

## DIARIO



## OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

## SUMARIO

Sección oficial.

Disposiciones ministeriales.

SUBSECRETARIA.—Resuelve instancia de un auxiliar segundo del C. A. S. T. A.—Concede aumento de sueldo a un aprendiz del idem.

SECCION DE PERSONAL.—Destino al T. de N. don J. Basset

SECCION DE INTENDENCIA.—Declara con derecho a dietas las comisiones que expresa.

SECCION DE SANIDAD.—Acuerdo del Tribunal de revisión de fallos de Tribunales de Honor de la Armada.

Circulares y disposiciones.

Resuelve un recurso de súplica.

## Sección oficial

## ORDENES.

## SUBSECRETARIA

Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada.

Se dispone sea desestimada instancia del auxiliar segundo del C. A. S. T. A., con destino en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca, D. Manuel García Vaca, en la que solicita la concesión de un mes de licencia por enfermo, por no serle de necesidad dicha concesión según acredita el certificado médico del reconocimiento a que fué sometido:

6 de mayo de 1935.

Señores...

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Se concede al aprendiz del C. A. S. T. A., destinado en el taller de Velas del Arsenal de La Carraca, Juan José Barahona Cereceda, el 70 por 100 del sueldo de auxiliar segundo, o sean 2.800 pesetas anuales, a partir de la revista del próximo mes de mayo, por estar comprendido en lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento del citado Cuerpo, aprobado por Orden ministerial de 29 de julio de 1933 (D. O. núm. 178).

30 de abril de 1935.

Señores...

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

## SECCION DE PERSONAL

## Cuerpo General.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudante personal del Excmo. Sr. Ministro al teniente de navío D. Juan Basset y Pérez de Lema, debiendo cesar en su actual destino.

11 de mayo de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

## SECCION DE INTENDENCIA

## Comisiones.

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Intendencia y la Intervención Central, y una vez cumplimentado el Decreto de 15 de noviembre de 1934 (Ds. Os. núms. 259 y 268), ha resuelto aprobar y declarar con derecho a las dietas reglamentarias las comisiones del servicio desempeñadas en las fechas que se indican en la siguiente relación por el personal que en la misma se expresa, por estar comprendidas en el Decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), y sin perjuicio de la detallada comprobación que, con arreglo a los preceptos de dicho Decreto, deben practicar las oficinas fiscales correspondientes; afectando el importe de las mismas al capítulo 1.º artículo 3.º del vigente Presupuesto.

12 de abril de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Intendencia.  
Señores...

Intendencia General.

CUERPOS O DEPENDENCIAS	CLASES	NOMBRES	Artículo del Reglamento u Orden en que están comprendidos.	PUNTO	
				De su residencia.	Donde tuvo lugar la comisión.
General...	Capitán de corbeta.	D. Fernando Pérez Cayetano.		Marín.	Madrid.
C. A. S. T. A.	Auxiliar 1.º	D. Juan Flores Aguilera.		Cádiz.	Córdoba.
General...	Capitán de corbeta.	D. Pablo Ruiz Marset.		Madrid.	Región de León.
Idem...	Idem.	D. Fernando Pérez Cayetano.		Sangenjo.	Madrid.
Artillería...	Teniente coronel.	D. José Hernández Fernández.		Cartagena.	Idem.
Idem...	Comandante.	D. Luis Ruiz de Apodaca.		Madrid.	Aranjuez.
Ingenieros...	Idem.	D. Félix Aniel Quiroga.		Bilbao.	Varios.
C. A. S. T. A.	Auxiliar 1.º	D. José Fernández Pita.		Idem.	Idem.
Idem...	Idem.	D. Francisco Bonet López.		Idem.	Idem.
Idem...	Idem.	D. Isidro Corral Lis.		Idem.	Idem.
Ingenieros...	Teniente coronel.	D. José Parga y Rapa.		Madrid.	Mahón.
Intendencia.	Comandante.	D. Faustino Menéndez Pidal.		Idem.	Idem.
Idem...	Idem.	D. Faustino Menéndez Pidal.		Idem.	Cádiz.
Ingenieros...	Teniente coronel.	D. José Parga y Rapa.		Idem.	Idem.
Intendencia.	Capitán.	D. Raimundo Fidel Martínez.		Bilbao.	S. Sebastián, Fuerterrabía y Santander.
Secretaría del Sr. Ministro	Secretario particular.	D. José María Payá Bes.		Madrid.	Barcelona.
Sanidad.	Cmdte. médico.	D. Casimiro Cornago Fernández.		Idem.	Idem.
General.	Teniente de navío.	D. Fernando Solís.		Idem.	Idem.
Intendencia.	Coronel.	D. Miguel López González.		Idem.	Cartagena.
Idem...	Comandante.	D. Ulpiano Fernández-Pintado.		Idem.	Idem.
Sanidad.	Cmdte. médico.	D. Casimiro Cornago Fernández.		Idem.	Valencia.
Porteros.	De primera.	D. Bautista Medó Pérez.		Idem.	Idem.
General.	Teniente de navío.	D. Manuel Aldereguía Amor.		Ferrol.	Madrid.
Aux. Elec. y Tpdos.	Oficial 1.º	D. José Fernández Gómez.		Idem.	Idem.
General.	Teniente de navío.	D. Antonio Guitián y Carlos Roca.		Barcelona.	Madrid.
Artillería.	Comandante.	D. Vicente Buyo Fernández.		Ferrol.	Idem.
Idem...	Idem.	D. José Arroyo Martínez.		Cartagena.	Idem.
Idem...	Teniente coronel.	D. Gabriel Mourente Bruquetas.		San Fernando.	Idem.
C. A. S. T. A.	Delineante.	D. José María Gaya Brosa.		Barcelona.	Idem.
Idem...	Idem.	D. Eduardo Fábregas.		Idem.	Idem.
Intendencia.	Capitán.	D. Manuel Loderas Obregón.		Idem.	Idem.
Idem...	Idem.	D. Antonio Escolano.		San Fernando.	Cádiz.
Aux. Oficinas y Archivos	Oficial 2.º	D. José Pedemonte.		Idem.	Idem.
Intendencia.	Capitán.	D. Antonio Egea Abelenda.		Mahón.	Palma de Mallorca.
Aux. Oficinas y Archivos	Auxiliar 2.º	D. Emilio Navarro García.		Idem.	Idem.
General.	Teniente de navío.	D. Manuel de Castro Gil.		Cartagena.	Madrid.
Intendencia.	Capitán.	D. Miguel de Guzmán.		Idem.	Barcelona.
Idem...	Teniente.	D. F. Javier Gofi Huelci.		Pamplona.	Idem.
Ingenieros...	Comandante.	D. Felipe Lafita Babío.		Cádiz.	Madrid.
General.	Capitán de corbeta.	D. Manuel de la Sierra y Bustamante.		Barcelona.	Idem.
Ingenieros...	Teniente coronel.	D. José Parga y Rapa.		Madrid.	Cartagena.
Intendencia.	Comandante.	D. Faustino Menéndez-Pidal.		Idem.	Idem.

COMISION CONFERIDA	FECHA		Dias invertidos	OBSERVACIONES
	En que principia.	En que termina.		
O. M. T. de 20 de noviembre de 1934...				Duración probable de once días.
O. M. T. de 23 de noviembre de 1934...				Idem íd. de cinco días.
Asistir a maniobras militares...	25 sbre. 1934	1 octubre 1934	7	Duración probable de veinticinco días.
O. M. de 3 de noviembre de 1934...				Idem íd. de treinta días.
Idem...				Idem íd. de ocho días.
Inspeccionar material...				Idem íd. de veinticuatro días en noviembre y otros veinticuatro en diciembre de 1934.
Idem...				Idem íd. de quince días en noviembre y otros quince en diciembre de 1934.
Idem...				Idem íd. de catorce días en noviembre y quince en diciembre de 1934.
Idem...				Idem íd. de catorce días en noviembre y diez y ocho en diciembre de 1934.
En cumplimiento de O. M. de 17 de mayo de 1934 (D. O. núm. 117)...				Durante doce días en el mes de enero de 1935.
Idem...				Durante doce días en el mes de enero de 1935.
Idem...				Duración probable de quince días en el mes de febrero de 1935.
Idem...				Duración probable de quince días en el mes de febrero de 1935.
Servicios de inspección...				Idem íd. de seis días en enero de 1935.
Acompañando al excelentísimo señor Ministro en el acto del homenaje a las Fuerzas armadas...				Idem íd. de cuatro días.
Idem...				Idem íd. de cuatro días.
Idem...				Idem íd. de cuatro días.
Evacuar diligencias...				Idem íd. de quince días.
Idem...				Idem íd. de quince días.
Acompañando al excelentísimo señor Ministro...				Idem íd. de cuatro días.
Idem...				Idem íd. de cuatro días.
Dar conferencias a auxiliares primeros para ascenso a oficiales terceros...				Idem íd. de un mes.
Idem...				Idem íd. de un mes.
O. M. T. de 29 de septiembre de 1934...				Prorrogada por un mes, a partir de 29 de diciembre de 1934.
O.M. de 29 de enero de 1935...				Duración probable de ocho días.
Idem...				Duración probable de ocho días.
Idem...				Duración probable de ocho días.
O. M. de 2 de mayo de 1934...				Prorrogada durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1934.
O. M. de 21 de noviembre de 1934 (D. O. núm. 276)...				Prorrogada durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1934.
O. M. T. de 29 de enero de 1935...				Duración probable de diez días.
Efectuar cobro libramientos y conducción de caudales.				Idem íd. diez días sin pernoctar.
Idem...				Idem íd. diez días sin pernoctar.
Hacer efectiva la consignación...				Idem íd. de cuatro días.
Idem...				Idem íd. de cuatro días.
Conducir un aparato...				Idem íd. de siete días.
Con motivo de una diligencia judicial...				Idem íd. de ocho días.
Idem...				Idem íd. de ocho días.
O. M. T. de 25 de febrero de 1935...				Idem íd. de seis días.
O. M. T. de 26 de febrero de 1935...				Idem íd. de seis días.
O. M. de 17 de mayo de 1934 (D. O. núm. 117)...				Idem íd. de seis días.
Idem...				Duración probable de diez días.
Idem...				Duración probable de diez días.

Nota.—Es de aplicación a estas comisiones lo dispuesto en Orden ministerial circular de 16 de marzo de 1934 (D. O. número 70). Madrid, 12 de abril de 1935.—El Subsecretario, Juan M-Delgado.

**SECCION DE SANIDAD**

**Cuerpo de Sanidad.**

Visto el testimonio de la resolución dictada por el Tribunal especial de revisión de fallos de Tribunales de Honor de la Armada, establecido por la ley de 28 de marzo de 1934 (D. O. núm. 79), por el que se declara haber lugar al recurso de revisión entablado por el ex teniente médico de la Armada D. Enrique Delgado Machuca, se publica a continuación el referido fallo: "Don Vicente Amat y Purio, Secretario de Sala del Tribunal Supremo. Certifico: Que en el recurso de revisión formulado por el ex teniente médico de la Armada D. Enrique Delgado Machuca, se ha dictado por el Tribunal de revisión de fallos de Tribunales de Honor de la Armada la siguiente resolución: Señores.—D. Diego Medina.—D. Luis Ubeda.—D. Alfonso Domínguez.—D. Francisco Matr. Sánchez.—D. Luis Merino.—D. Santiago Alvarez Martín.—D. Miguel Torrès Roldán.—Se declara nula la real orden de once de enero de mil novecientos veinticuatro, publicada en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

número quince del mismo año, por la que concedió la separación del servicio a D. Enrique Delgado Machuca, a quien se reintegra al servicio activo en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, en la situación que determina el artículo séptimo de la ley de veinte de mayo de mil novecientos treinta y dos.—Comuníquese esta resolución al Ministerio de Marina con la remisión del expediente, y una vez que conste su recibo, archívese este rollo en la Secretaría correspondiente de la Sala Sexta de este Tribunal Supremo."

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos de cumplimiento, en su caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 7.º de la Ley de 20 de mayo de 1932 (D. O. núm. 124) y regla 5.ª de las aprobadas por Orden ministerial de 31 de dicho mes y año (D. O. núm. 130).

8 de mayo de 1935.

ROYO VILLANOVA.

Señor General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señores...

**CIRCULARES Y DISPOSICIONES**

**SECCION DE PERSONAL**

Recurso de súplica presentado como comprendido en el vigente Reglamento de Provisión de destinos de 8 de diciembre de 1933 (D. O. núm. 288), y que ha sido de estimado con arreglo a lo que preceptúan los artículos 22 y 25 del mismo.

Empleo y nombre	Destino actual	Autoridad de quien depende	Objeto de la petición
Auxiliar segundo de Artillería D. José San García...	Cañonero «Cánovas del Castillo».....	Vicealmirante Jefe de la Base Naval principal de Ferrol.....	Que se le conceda el destino correspondiente a su empleo en las Escuelas de Tiro Naval «Janer».

Madrid, 6 de mayo de 1935.—El Contralmirante Jefe de la Sección, José María Gámes.

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA